



DECRETO 77/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a María Teresa Ayuda Barluenga Directora del Hogar de Personas Mayores de Huesca, en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/274/2023, de 8 de marzo, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 56, de 22 de marzo de 2023, a propuesta de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Directora del Hogar de Personas Mayores de Huesca, número RPT 11885, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a D.^a María Teresa Ayuda Barluenga, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Enfermeros/as, con Número de Registro Personal ****863057 A2013-67, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 17 de mayo de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Ciudadanía
y Derechos Sociales,
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA**